



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
INSPECCIÓN GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL
INSPECCIÓN DELEGADA JUZGAMIENTO - REMSA

No. GS-2025- **075308** REMSA-INDJU 40.4

Bogotá D.C., 04 de noviembre de 2025

Señor patrullero ®
ALFONSO CABALLERO MARTÍNEZ
Calle 31 sur No. 21-49
Celular: 3219493788
Bogotá D.C.

Asunto: Citación para notificación resolución No. 03267 del 26/09/2025

Comendidamente me permito solicitar su asistencia para que en el término de cinco (5) días contados a partir del día siguiente del recibido de esta citación, comparezca ante este despacho disciplinario ubicado en la Transversal 33 No. 48C -21, Estación de Policía Tunjuelito, en el horario de atención comprendido desde las 07:30 a.m. a las 12:00 y de las 14:00 hasta las 18:00 horas, con el fin de notificar de manera personal del contenido de la Resolución No. 03267 del 26/09/2025.

En el caso de no comparecer a este despacho dentro del término señalado, se procederá a notificarle dicha decisión por medio de AVISO, conforme lo estipula el artículo 69 de la ley 1437 de 2011:

"si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figure en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo (...)"

Agradezco la deferencia con la presente.

Atentamente,


Subintendente **JOSE YESID CHACON BARRETO**
Funcionario Inspección Delegada de Juzgamiento – REMSA

Elaboró: SI. JOSE YESID CHACON BARRETO
REMSA – INDJU

Revisó: SI. JOSE YESID CHACON BARRETO
REMSA – INDJU

Fecha de elaboración: 04/11/2025
Ubicación: D:\Información\Procesos\

Trasversal 33 N 48 C 21 Sur
remsa.indju@policia.gov.co
www.policia.gov.co